Poder Judicial de la Nación

FP

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

20000033751009

TRIBUNAL: JUZGADO FEDERAL DE OBERA, SITO EN

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.:	GRIZELDA MARIELA BENITEZ
Domicilio:	27270540517
Tipo de Domicilio:	Electrónico
Carácter:	Notificar en el día
Observaciones Especiales:	Sin Asignación

	1973/2019				CIVIL	N	N	N
N° ORDEN	EXPTE. N°	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

AFIP c/ COOPERATIVA TABACALERA SAN VICENTE LTDA. s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Obera, de febrero de 2020.

Poder Judicial de la Nación

Fdo.: DRA. LAURA MARCELA GONZALEZ. , SECRETARIA.

En ……..de.……de 2020, siendo horas ……..

Me constituí en el domicilio sito en.…… ……..

…… ……..

Y requerí la presencia de.…… ……..

y no encontrándose ……..

fui atendido por: ……..

……..

D.N.I; L.E; L.C; Nº.……...

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……..

……..

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

Juzgado Federal de Oberá

1973/2019AFIP c/ COOPERATIVA TABACALERA SAN VICENTE LTDA. s/EJECUCION FISCAL –

Oberá, 10 de febrero de 2020.

Agréguese el Mandamiento de Intimación de Pago diligenciado Atento el escrito presentado y lo manifestado respecto a la regularización de la deuda por el demandado, conforme solicita procédase al levantamiento de las medidas ordenadas y cumplido que fuere, habiendo prestado conformidad arancelaria el letrado actuante, procédase sin más trámite la Archivo de las actuaciones.

CM

#33251080#254761877#20200210094624970